EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia
y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 23 de Diciembre de 1891.
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.516

ALGARROBAS

Se venden superiores á precios arreglados.

Son un excelente pienso para GANADO LANAR y vacuno.

En la imprenta de este periódico, don Sancho, 13, Palencia, informarán.

VINO.

Desde hoy se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega del Mosquito de los señores Cabello y Gallego, à 30céntimos litro.

Empréstito de 250 millones.

Se admiten suscripciones á dicho empréstito en casa de los señores D. PASCUAL HERRERO Y COMPAÑIA en condiciones ventajosas para los que deseen tomar parte.

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de don Manuel Martínez, sita en la calle de Barrionuevo, núm. 5, á 30 céntimos litro.

Sección editorial.

INFORME
de la
Cámara de Comercio

—

La Cámara de Comercio de Valladolid, además del asunto relacionado con las Compañías ferroviarias y del que dimos cuenta en el número de ayer, ha contestado en la forma que á continuación se expresa, á la Comisión Ejecutiva nombrada por todas las Cámaras, y en lo que se refiere á la

EXPORTACIÓN VINÍCOLA:

Intimamente relacionada con lo que á cambios se refiere se halla la exportación de nuestros vinos, que siendo acaso y sin acaso el principal elemento de nuestra exportación general, conviene favorecerla en cuanto posible sea, pues de cesar ésta, el desnivel de que antes hablamos sería tal, que difícilmente dejaríamos de sentir sus funestas consecuencias.

Resuelto ya este asunto en las Cámaras francesas contra los intereses de España y aun nos atreveremos á decir que contra los de la misma Francia, no por eso la nación vecina ha de verse libre de la necesidad de llevar nuestros vinos, pero los vinicultores españoles deben disponerse á exportarlos, no ya como primeras materias, sino en condiciones de dedicarlos al consumo.

Para lograrlo, deben sumarse la iniciativa privada y oficial.

Aquélla, mejorando las condiciones de cultivo y elaboración y creando sindicatos de vinicultores y viticultores para la venta del exterior.

El Gobierno, por su parte, creando gabinetes histo-químicos y escuelas prácticas en las regiones más productoras; persiguiendo con energía la elaboración de vinos artificiales y la adulteración de los naturales; creando primas de exportación; ofreciendo nuestros vinos á los países consumidores que los admitan en favorables condiciones aduaneras a cambio de ventajas en nuestras aduanas para productos naturales de dichos países que no sean propios de nuestra producción agrícola, y en fin, favoreciendo el transporte por medio de la reducción de tarifas de ferrocarriles y convenios con las empresas de navegación.

Pero como aun con estos medios, y á pesar de que como hemos dicho, Francia ha de seguir necesitando y llevando nuestros vinos, es seguro que ha de ser menor que la actual la exportación en lo sucesivo, y como nuestra producción es muchísimo mayor que nuestro consumo, aún quedarán en España vinos que no podrán ser exportados ni tampoco consumidos, dadas las trabas que hoy existen.

Preciso es por lo tanto, si esos vinos no se han de perder, favorecer su consumo ó su transformación, y para ello debe pedirse al Gobierno la abolición inmediata del impuesto de consumos sobre el vino y la imposición de elevadísimos derechos y trabas de todo género á los alcoholes industriales extranjeros, con lo cual y con la persecución que antes indicamos para las falsificaciones, es casi seguro que todo el vino que produzcamos será exportado ó consumido.

Desde la Corte.

22 de Diciembre de 1891.
Sr. Director:

Ha hecho un día de prueba. El termómetro ha oscilado casi siempre alrededor de cero de centígrado—como que en determinados sitios se ha mantenido alguna nieve de la poca que cayó al obscurecer de ayer—y como ha soplado con fuerza el aire se ha sentido intenso frío. Si continuara así la temperatura, probablemente la Noche Buena no tendríamos la cencerrada con que una parte de los madrileños nos obsequia antes y después de nacer el Niño.

En los círculos he notado bien poca animación. Se habla ahora más de lotería que de política. Estos días se dedican á la familia y se da un poco de tregua á las pasiones que empezarán con fuerza á mediados de Enero, en que tendremos abierto el horno donde mejor se cuecen, que es las Cortes. La *Gaceta* publica hoy el decreto de convocatoria para el anunciado día 11, que se ha comunicado por telégrafo con anticipación á Cuba y Puerto Rico, por si los tres diputados y senadores de allende los mares desean embarcarse pronto para Madrid.

Creíase que en el Consejo de anoche quedarían aprobadas las tarifas, pero es el caso que ni siquiera se habló de ellas al decir de los ministros. Sin embargo, es difícil asentir á una preterición semejante, pues se trata de un asunto urgentísimo, sin cuyo conocimiento ni dentro ni fuera de España se puede dar un paso en materia de tratados. Francia espera ver esas tarifas antes de negociar ó entablar negociaciones de la anhelada prórroga. Hay que advertir que en opinión de muchos esa prórroga con Francia aprovecha ahora solamente á los productores de allende los Pirineos, porque exportados nuestros vinos puede decirse que ha determinado la exportación al vecino Estado.

Los librecambistas combaten hasta el lenguaje que comunmente se emplea en estas ocasiones, porque afirman que comprando se gana y que el interés de los españoles está en que vengan y entren en la Península géneros baratos, lo más barato posible, del mundo entero, porque las represalias constituyen funesto error económico.—Sagasta ha manifestado que no opondrá el menor obstáculo en las Cortes para que el Gobierno obtenga la autorización que respecto á tratados solicita, pero á reserva de discutir después con grande amplitud acerca del uso que se haga de esas autorizaciones.

Se insiste en decir que el viaje del príncipe Alberto, que ayer salió para Sevilla, Granada y Málaga, y la marcha del embajador de Alemania á Berlín, están relacionados con el asunto de tratados comerciales, añadiéndose que conviene estudiar mucho antes de adquirir compromisos con el gobierno imperial. La prensa europea habla de rumores de entrada de España en la triple alianza, pero aquí no se piensa en semejante absurdo.

Se discute con tal motivo entre políticos de asuntos exteriores. Hoy se ha restablecido la verdad en cuanto á un rumor ayer circulado sobre actitud del conocido portugués Magalhaz Lima. Este notable escritor y político ha declarado que es republicano y continuará siéndolo, lo mismo que *O Seculo*.—Hoy tenemos otro rumor, pero de más grueso calibre: telegrafían del extranjero que el Conde de París, desengañado ó disgustado al ver la poca fe de sus parciales y lo difícil que es el triunfo de su causa, está resuelto á renunciar sus pretensiones al trono francés. Desde luego conviene

---

cular y de la vital, como lo demuestran los ejemplos siguientes:

«Observación primera, sacada del Diccionario de Medicina y Cirujía del Dr. Lancereaux.

«F..., de cincuenta años de edad, admitido seis veces en el Hospicio Bicetre por »desarreglos cerebrales, consecutivos á ex»cesos de alcoholismo prolongados durante »veinte años, tuvo 16 hijos, 15 murieron, »dos de sarampión, dos de anemia, éstos y »los demás murieron antes de los tres años, »y el que vivía era epiléptico y escrofu»loso.»

Otro caso igualmente tomado del mismo Diccionario del Dr. Lancereaux:

«Un borracho tenía siete hijos; dos mu»rieron muy niños; el tercero se volvió loco »á los veintidós años, y el quinto era ex»travagante y misántropo; el sexto, una her»mana de los anteriores, sufría de ataques »nerviosos con síntomas de histerismo, per»diendo varias veces el juicio; el séptimo »era un obrero inteligente, de un tempera»mento muy nervioso y empezaba ya á su»frir de accesos de tristeza.»

de 1888 á la Academia de Medicina, de 2.950 condenados 2 124 eran alcoholizados, ó sea un 72 por 100.

El alcoholismo da sobre los ladrones (por 100).	75
Por faltar á la moral.	63
Vagabundos y mendigos. . . .	79
Asesinos.	57
Incendiarios.	57
Autores de ataques á la propiedad.	77

Observando que esa misma proporción existe á todas las edades, aun en los criminales de menos de veinte años, lo que demuestra lo temprano que se adquiere la borrachera.

En el párrafo tercero de ese capítulo, Mr. Callavardia manifiesta, refiriéndose siempre al alcoholismo:

«Pero además de los inconvenientes causados por los crímines y delitos el alcoholismo contribuye también al aumento del número de muertes prematuras, á la degradación de la especie humana, á la despoblación, por aminorar el número de nacimientos; á la disminución de la fuerza mus-

una conferencia dada en la Sorbonne, sobre el alcoholismo y sus correctivos, dijo: «El alcoholismo es una enfermedad física y mental muy reciente; data de 25 á 30 años: ¿porqué? Porque no bebemos ahora la misma clase de licores alcohólicos que las generaciones precedentes.»

Entonces teníamos el vino y el aguardiente de vino, en abundancia. La *filoxera* y el *mildew* han aumentando, y en la misma proporción ha crecido el uso de los alcoholes de granos de arroz, de maíz y de remolacha, alcoholes impuros y peligrosos. *Su composión química difiere de la del espíritu de vino.* Son venenos terribles. En Suiza, por ejemplo, su uso produce el 40 por 100 de los locos, y 50 por 100 de criminales. El mismo Mr. Alglave, en otra conferencia que explicó en 29 de Enero de 1887, disertando sobre los alcoholes, aseguró que la mitad de los criminales en Francia son alcohólicos, como la mitad de los jóvenes detenidos por delitos son hijos de consumidores de ese espíritu; abogando por último por el consumo del espíritu de vino.

En aquella sesión administró á dos co-

M.C.D.2022

acoger con reserva esta noticia que gente seria encuentra destituída de fundamento.

Los fusionistas más anhelosos por el poder están contentos por haber dicho Montero Ríos: «es preciso estar prevenidos porque de la noche á la mañana se pueden caer los conservadores y vernos obligados á formar gobierno».—Los centralistas republicanos van á emprender activa campaña de propaganda en provincias.—Anoche estuvo muy animado el meeting que la juventud republicana celebró en honor de Chao. Se ha firmado hoy por la Reina una reducida combinación de traslados de gobernadores. —Romero Robledo piensa introducir grandes economías en los presupuestos de Ultramar.

A pesar de lo cruel de la noche, fué grande la concurrencia en el Ateneo á oir á Becerro de Bengoa que disertó acerca del *Convento de la Rábida*. Este sabio catedrático dibuja y habla con la misma facilidad y elocuencia. Anoche maravilló en la docta casa arrancando frecuentes aplausos.—Los telegramas de provincias no contienen novedades.

De extrajero, fuera de lo dicho, que lo del Brasil va de mal en peor.

Suyo afmo. F.

De todas partes

Dice nuestro estimado colega *El Carbayón* de Oviedo, con relación á la reforma arancelaria:

Muchos periódicos se muestran alarmados porque la comisión encargada de proponer la reforma de los aranceles ha votado, y no por unanimidad, que se impongan derechos de exportación á los hierros. Nos parece que por ahora no hay motivo para semejante inquietud, pues si la comisión puede proponer lo que guste, es de esperar que el Gobierno no ha de inspirarse sino en el criterio de la conveniencia nacional, que es opuesto al establecimiento de impuesto alguno sobre el expresado producto.

Cuando comenzó á examinar la prensa esta cuestión tan importante, se dijo que si se gravaran los artículos del país, especialmente los hierros, al ser exportados, se disminuiría su venta, pues la anularían los artículos similares ó idénticos que llevaran al mercado internacional otras naciones. Esto no sería medida protectora: lo fuera establecer primas de exportación, y si esto no es posible, hay que dejar las cosas como están para que la competencia no arruine industrias como las de Vizcaya y Asturias, donde se sentiría pronto con una grave crisis el efecto de establecer derechos de exportación.

Tan general es esta convicción, tan evidente para todo el mundo, que no hemos de hacer por el momento ninguna otra consideración, lamentando que acaso la pasión política convierta en arma las noticias equivocadas ó suposiciones gratuítas, fundadas únicamente en el hecho de que unos cuantos vocales de comisión determinada, no vean con claridad que los principios que profesan no deben prosperar, y no prosperarán, seguramente.

Empiezan á preocupar á los labradores de Galicia la escasez de maíz que se ha notado en algunas comarcas.

Con tal motivo parece que algunas Cámaras del Comercio, entre ellas la de Santiago, se proponen pedir al Gobierno la libre introducción del maíz extranjero en Galicia

El Sr. Canalejas ha declarado en Barcelona que no ha sido librecambista jamás. Esto, unido á la defensa del impuesto sobre la renta, parece indicar que el exministro se inclina á la tendencia representada por el señor Gamazo, con la libertad de criterio que el señor Sagasta considera posible en estos asuntos dentro de su partido.

Reunión de Cortes

La *Gaceta* publica hoy el siguiente Real decreto:

«En uso de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la monarquía, y conforme con el parecer del Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en disponer que se reunan las Cortes el día 11 de Enero próximo para continuar las sesiones suspendidas por mi Real decreto de 15 de Julio último.

Dado en Palacio a 21 de Diciembre de 1891 —María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

Leemos en *La Correspondencia:*

«Los Sres. Gamazo, Montero Ríos, Gullón y Groizard, son partidarios resueltos de la inteligencia y unión de los fusionistas con los posibilistas.»

Leemos en un colega.

«Los que creen que para el 1.º de Febrero estará exportada toda la cosecha de vinos que los extractores franceses han pedido á España, están en un grave error, aun contando con que el Gobierno y las Empresas realicen verdaderos milagros para facilitar los transportes.

Lo exportado hasta ahora de la cosecha corriente se calcula en unos dos millones y medio á tres de hectólitros, y lo que se podrá remitir á Francia hasta 1.º de Febrero no podrá rebasar la cifra de dos millones de hectólitros.

En suma, se colocarán de cuatro á cinco millones de hectólitros; el resto, hasta nueve ó diez millones á que ascienden los pedidos, se quedará en casa; y lo mejor que podrían hacer los cosecheros con este sobrante es quemarlo, para que sirva de base al renacimiento de nuestras destilerías.»

Del mismo periódico:

«Anoche, á las doce, cuando el termómetro marcaba 4° bajo cero, un individuo, acosado sin duda por el frío, abrió la puerta de una carbonería de la glorieta de Quevedo y se puso tranquilamente á llenar de cisco una espuerta que al efecto llevaba de su casa.

En la operación esta fué sorprendido por el delegado del distrito de la Universidad, quien lo puso á disposición del juzgado, no sólo por el robo del cisco, sino también por abrir la puerta de la tienda con una llave ganzúa.»

En el tiempo que corremos
y con las crudas heladas
que creo van a dejarnos
cual besugos en banasta,
si estos hechos se repiten
no tienen de extraño nada.
Si el pobre tenia frío
¿qué iba á hacer? lo que me extraña
es que después del carbón
no recogiese una manta.

Dice nuestro colega *El Eco de Castilla* de Valladolid:

«Hemos oido que se ha instruído expediente judicial con motivo de la ejecución de los reos de Mojados, recientemente verificada en la inmedidta población de Olmedo, de cuyos detalles tuvieron noticia oportunamente los lectores de *El Eco de Castilla*.

Parece que se trata de dilucidar si la ejecución del desgraciado Gumersindo del Pozo se realizó rápidamente, ó por el contrario, tardó algunos minutos—que serían de horribles sufrimientos para el infeliz reo—por el estado de los aparatos ó por la poca actividad del ejecutor.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—22 Diciembre 1891

Presidencia.—Real decreto de reunión de Cortes.

Ultramar.—Real orden desestimando un recurso de alzada de dos electores de Santiago de las Vegas, contra un acuerdo de la Comisión provincial de la Habana, que declaró con capacidad para desempeñar el cargo de concejal en dicho Ayuntamiento á D. Manuel Sánchez Samalea.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de Provincia.—Anunciando para el día 30 del actual las subastas de cierto número de estereos de leña ante las Alcaldías de Palenzuela y Valbuena.

Gobernación.—Reglamento para el servicio de Comunicaciones (continuación.)

Administración de Contribuciones.—Interesando de los Ayuntamientos que no hayan saldado su cuenta por el concepto de cédulas personales, lo hagan hasta el 31 del mes actual, en que termina definitivamente el plazo concedido para la adquisición de aquéllas

Ayuntamiento de Palencia.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación en las sesiones celebradas durante el mes de Octubre último.

Id. de Villaeles—Anunciando vacante la Secretaría de dicho Ayuntamiento, con la dotación anual de 284 pesetas.

Ayuntamientos varios.—Anunciando á los contribuyentes presenten sus relaciones de altas y bajas, para la formación del Apéndice del Amillaramiento para el año económico de 1892-93.

Local y Provincial.

En las primeras horas de la mañana de hoy le ha sido administrado el Sagrado Viático á la señora D.ª María de los Desposorios Alonso, esposa de nuestro querido Director D. José Alonso Rodríguez.

De corazón pedimos al Todo Poderoso, haga que la enfermedad que aqueja a tan virtuosa como apreciada señora, no tenga un resultado funesto.

Libertad de examen.

En los primeros días de Enero próximo tienen que formalizar en las secretarías de los establecimientos públicos y oficiales de enseñanza los expedientes de los alumnos que utilicen la libertad de examen que concede la ley, debiendo éstos dirigir al Sr. Rector de la Universidad sus solicitudes firmadas por los mismos interesados y expresando en ellas sus nombres y apellidos, naturaleza, edad y las enseñanzas de que deseen ser examinados.

Para admitir las instancias se exigirá la presentación de la cédula personal del interesado, expedida en el presente año económico.

Dentro del término fijado los interesados harán el pago en metálico de los derechos de inscripción é instrucción de expediente, y en papel de pagos al Estado los correspondientes á éste.

Los que soliciten hacer las pruebas de las asignaturas que constituyen el primer curso de facultad ó carreras, acompañarán á la repetida instancia los documentos requeridos para que pue

---

24

nejitos de Indias, nacidos el mismo día, una determinada dosis de espíritu de vino á uno de ellos, y otra igual de alcohol de féculas á otro, demostrando los estragos ejercidos en el segundo por el alcohol industrial, quedando como muerto, mientras que el primero demuestra una alegre embriaguez.

Mr. Dujardin Baumetz, hizo en otra ocasión experimentos análogos sobre conejos del país, probando que *un gramo diez centigramos* de alcohol de maíz tiene tanta fuerza tóxica como *ocho gramos* de espíritu de vino; es decir, es ocho veces mas intoxicante que el último.

VI

Urge dar á luz este complejo trabajo, pues el tiempo apremia; por lo que á pesar de tener materia para escribir un libro voluminoso sobre los efectos dañinos del alcohol, me limitaré ya á copiar algunas opi-

25

niones de otros autores franceses relativas á los efectos del alcoholismo.

El doctor Callavardin, de Lyon, encabeza su obra sobre el *Alcoholismo y criminalidad*, como sigue:

»En Francia hay en cada año, por término medio **121.688 acusados** ante »los tribunales, de los cuales **87.600** son »alcoholizados, ó sea un **72 por 100**.»

Mr. Callavardin, en el capítulo IV de su obra, estampa el cuadro estadístico siguiente, publicado en la *Gaceta de Colonia*, y reproducido en el periódico francés *L'Univers*, de 24 de Julio de 1884.

»En Alemania, sobre los condenados á reclusión, 46 por 100 son alcoholizados.

Sobre la totalidad de los detenidos.	54
Sobre los asesinos.	46
Sobre los homicidas.	63
Id. causantes de golpes y heridas. .	74
Por rebelión..	76
Id. violación.	66
Id. atentar contra la moral. . . .	77

De las investigaciones verificadas por el Dr. Marambat, comunicadas en 3 de Abril

28

Son infinitos los casos que el doctor Callavardín cita en su obra como los anteriores, así como Mr. L. F. E. Bergeret, médico jefe del hospital de Arbois (Jura), en su libro sobre las enfermedades del alcoholismo.

Bastan los anteriores testimonios, para que no quede duda de los estragos producidos en la sociedad por el uso del alcohol en las bebidas.

¿A quién corresponde atajar el progreso mortífero del alcoholismo? Es indudable que á los gobiernos. A propósito de esto, y después de enumerar la invasión del alcoholismo en el ejército francés y medios de corregirlo, como lo consiguió el general Courcy en el cuerpo de ejército que mandaba en el Tonkin, dice Mr. Callavardin:

«Lo que yo manifestaba anteriormente »para los jefes de los cuerpos de ejército, lo »repito aquí para los jefes del Estado. Estos »últimos son responsables de los tristes re»sultados precitados, cuando no adoptan »medidas preservativas para impedir á los »habitantes de su país de adquirir esa into-

M.C.D.2022

da autorizarse el examen, según se exige á los de la enseñanza oficial.

Los que deseen aprobar asignaturas de facultad ó carrera que hayan comenzado en otra Universidad, deberàn acreditar este extremo, dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial, que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los alumnos de la enseñanza oficial que no estén incapacitados para pasar á la libre en el presente curso, y que deseen sufrir examen con este carácter en Enero próximo, previa la admisión por el excelentísimo señor Rector de la renuncia de sus matrículas de aquella clase, habran de presentar sus instancias, durante los días no festivos que restan del presente mes, solicitando la admisión de dicha renuncia; en la inteligencia de que las instancias que se presenten con posterioridad al día 31, no seran trasmitidas ni resueltas para que puedan ser inscritos los interesados como alumnos libres en el próximo Enero.

Como si el tiempo quisiera concedernos una suave transición á la baja temperatura que veníamos sufriendo estos últimos días, el de hoy amaneció algo templado, sin que la helada hubiera marcado su huella glacial en nuestra población.

El día se presentó con tendencias á la lluvia, y en las primeras horas de la mañana cayeron algunas gotas, viniendo tal vez este cambio á obrar favorablemente en la salud.

La verdad es que ésta empezaba á resentirse con los crueles frios que nos trajo la entrada de invierno.

Algunos cosecheros españoles se están aprovechando del plazo concedido al Tratado con Francia, según se desprende de lo que continuamente estamos leyendo en los periódicos.

Las compañías de ferrocarriles están poniendo en movimiento todo el material disponible, para la exportación á Francia antes del 1.° de Febrero, de la cosecha de vinos españoles.

Una sola bodega de Logroño ha pedido á la Compañía del Norte ocho vagones diarios para trasportar sus existencias á la frontera. Las empresas de ferrocarriles han contestado á éste, y otros pedidos, comprometiéndose á conducir antes de la fecha citada todo el vino que se facture para Francia, á cuyo fin se proponen acordar cuadros de marcha especiales para los trenes que conduzcan aquellos caldos.

Terminado el primer ejercicio de las oposiciones á la carrera judicial y fiscal de Ultramar, el día 2 de Enero próximo empezará el segundo, á las nueve de la mañana, y en el mismo local que se verificó aquél.

Los periódicos de la Corte vienen prodigando grandes elogios á nuestro muy querido amigo D. Ricardo Becerro de Bengoa, por la notable conferencia que explicó en el Ateneo el lunes, y cuyo tema versó sobre «El Convento de la Rábida.»

Describió, dice *El Dia* de Madrid, con gran elocuencia y conocimiento del asunto el histórico convento, del que dijo que es el lugar donde se inició el primer capítulo de la gran obra titulada «El descubrimiento de America.»

El orador fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que le escuchaba.»

A las muchas de que está siendo objeto, puede recibir una vez más nuestra entusiasta enhorabuena, el señor Becerro, que cada día está dando nuevas pruebas de su claro talento y vasta erudición.

Ya se han remitido à todas las provincias los efectos timbrados que han de regir en el próximo año de 1892, que por su estampado y colores se diferencian notablemente de los actuales. Estos deben retirarse de la circulación el último día de año.

Leemos en un periódico de nuestra capital vecina.

«Aun cuando no en gran cantidad, hoy ha nevado en nuestra capital; y si los agricultores deseaban que helara á fin de que la simiente se apretase en la tierra pueden darse la enhorabuena»

Verdaderamente que el tiempo no puede presentarse mejor para asegurar la próxima cosecha.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, nuestro amigo y compañero en la prensa D. Ricardo Macías Picavea, Director del periódico *La Libertad* de Valladolid.

De todas veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

No podemos dejar de agradecer cual se merece el interés que por todo aquello que afecta á nuestra provincia se viene tomando el Senador por la misma, Excmo. Sr. D. José Luís Albareda, pues ademas del asunto que comunicamos ayer á nuestros lectores, sabemos que gestiona cuantos se hallan pendientes de resolución y en los cuales nos hallamos interesados.

Esta actividad y buenos deseos, unidos á los que despliegan nuestros dignos representantes en el Congreso, han de hacer que Palencia no vea defraudadas las esperanzas que viene concibiendo.

Las compras verificadas por la Factoría de Utensilios de esta plaza, dutante la 2.ª decena del mes actual, ascienden á la cantidad de 729 pesetas 75 céntimos.

El tren correo procedente de Madrid ha llegado hoy á esta ciudad con una hora 45 minutos de retraso.

El inspector general de caballería interesado en facilitar á los criadores cuantas ventajas sean dables, á fin de estimularlos para el mejoramiento de sus ganaderías, ha prevenido á los jefes de los depositos de sementales adquieran noticias de los que teniéndolos buenos de pura raza española deseen venderlos al Estado, ofreciéndole la seguridad de que les serán comprados siempre que tengan condiciones y los precios que por ellos pidan se hallen dentro del límite prudencial de su valor.

Según comunica á este Gobierno de provincia la Guardia Civil del puesto de Mazariegos, el lunes último tuvo lugar un sensible incidente, próximamente á cuatro kilómetros de la citada villa.

Hallándose cazando los vecinos de la misma Leonardo Frechilla y Toribio Albillo, se le disparó á éste la escopeta en uno de los momentos en que se habia sentado á descansar, penetrándole el proyectil en el cráneo y quedando muerto en el acto.

Esta ha sido la declaración de su compañero.

El Juzgado ha empezado á instruir las oportunas diligencias.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Tariego en esta provincia, con la dotación anual de 700 pesetas.

Los aspirantes á la misma presentarán sus solicitudes en el plazo de ocho días.

Según nota tomada en esta Inspección de Vigilancia, hoy han llegado todos los trenes con bastante retraso, sin que sepamos la causa á que ha obedecido esto.

Por el digno y heroico proceder que observaron en el siniestro ocurrido en Quintanilleja con motivo del choque de trenes, han sido propuestos para una gran cruz y una encomienda de Isabel la Católica el Sr. Alcalde de Burgos don Luis Rozas y el Secretario del Gobierno civil de dicha provincia D. Enrique Ureña, à quien enviamos la enhorabuena por la señalada distinción de que va á ser objeto.

El Ayuntamiento de Fuentes de Nava interesa de los contribuyentes de dicho término que hayan sufrido alteración en sus riquezas, presenten en la Secretaría de dicho Ayuntamiento dentro del plazo de quince días las oportunas relaciones con los requisitos de ley con objeto de proceder á la formación del apéndice al amillaramiento del año económico de 1891-92.

Debiendo hallarse surtidas desde 1.º de Enero próximo todas las expendedurías de la provincia, de los efectos timbrados que caducan en 31 del actual, la Administración de Contribuciones interesa de los señores Alcaldes, ordene á los estanqueros de los pueblos respectivos se presenten dentro de este mes á efectuar las sacas de papel timbrado y demas efectos para el consumo de las Administraciones de partido.

Después del suelto que escribimos, dando cuenta del estado del tiempo, ha continuado lloviendo en esta ciudad, aunque no con fuerza, pero lo suficiente á suavizar la atmósfera.

Mañana, con motivo de la festividad del día se celebrará la tradicional Misa del Gallo en algunas iglesias de esta población, á las que, como todos los años no dudamos asistirá buen número de personas.

Según nos han manifestado, mañana, con motivo de celebrarse la Navidad de Nuestro Señor Jesucristo, se servirá una espléndida cena á todos los niños pobres de seis á doce años del pueblo de Villajimena, que costeará una persona caritativa.

Será un espectáculo que llamará la atención de todos los habitantes de dicho pueblo y que desearíamos fuese imitado en otros.

Los médicos más esclarecidos del mundo consideran la «Emulsión Scott» como un fármaco perfecto y de efectos positivos
(*Desconfiar de las imitaciones.*)

Madrid 27 Junio 1887.

No puedo por menos que manifestar á ustedes, que su *Emulsión Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa es una preparación perfectamente combinada y de positivos resultados en los casos en que su indicación es oportuna.

Dr. JUAN ROCA y VIÑARTA

Seccion mercantil.

PALENCIA, 23.—Los precios que han regido hoy para los cereales en los almacenes de estos compradores han sido:

Trigo de 45 á 45,50 reales las 92 libras.

Cebada de 24,50 á 25,00 reales fanega.

Centeno de 32 á 33 00 reales íd.

Avena de 18,00 á 19,00 reales íd.

Las entradas alrededor de

Trigo	100	fanegas.
Cebada	000	íd.
Centeno	000	íd.
Avena	000	íd.

Tendencia del mercado: firme.

VALLADOLID, 22.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas de trigo, que se han pagado de 47,75 á 48'25 reales las 94 libras.

De centeno entraron 300 fanegas á 34 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose á 48 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado hoy 70 fanegas de trigo á 47,50 reales.

RIOSECO, 21.—Al detall han entrado: 400 fanegas trigo con el precio de 46'50 reales fanega las 94 libras.

Las ofertas por partidas se han hecho á 47'50 reales fanega y sólo pagan á 47.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo frío —*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Jueves.—Ayuno. Abstinencia de carne. Indulgencia plenaria.—Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo: San Gregorio presbítero y San Delfín obispo.

En la Compañía predica el Sr. D. Santiago López, párroco de la misma.

Ultima hora

A la hora de entrar en máquina este número, no hemos recibido ninguno de los telegramas de nuestros corresponsales en Madrid, á pesar de haber pedido se nos remitieran los números de la lotería por la tarifa urgente.

Si alguno llegase á nuestro poder á hora conveniente, lo publicaremos como suplemento

PASCUAL HERRERO Y COMP.ª

BANQUEROS.—PALENCIA.

Esta casa es representante del
Banco Hipotecario de España
Banco General de Madrid
Credit Lyonnais de Paris *y sus Sucursales*
y de todos los principales Banqueros de España y extranjero

Admite **cuentas corrientes** en la misma forma que el Banco de España; cargando ó abonando el interés que se convenga, facilita y toma trasferencias, **descuenta** toda clase de giros; **toma cupones** vencidos y por vencer de toda clase de valores Nacionales y extranjeros; **compra** toda clase **moneda** de oro en las mejores condiciones y se **encarga** de la **compra** y **venta** de todos los valores públicos.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

APROVECHAD LA OCASION.

Se confeccionan toda clase de moldes de plomo y yeso, para Confitería y Cerería.

Dirán razón en la imprenta de este periódico.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO Lanzadera Vibrante no tiene rival PARA LAS FAMILIAS.

LAS MAQUINAS SINGER para coser HAN OBTENIDO en todas las exposciones los primeros PREMIOS.

LAS MAQUINAS SINGER para coser son indiscutiblemente las que han alcanzado mayor POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO Lanzadera Oscilante no tiene rival PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

Por su gran economía
y esmerada confección,
desde Palencia á Lyón
no hay lana como la mía.
Tocante á la mantería
mi establecimiento encanta
y disfruta fama tanta
que hay pocos que le visiten
sin que luego soliciten
les confeccione una manta.

En ellas tengo fijados
desde libra cinco reales
hasta precios especiales
para gustos esmerados.
Se hacen hermosos bordados
con caprichosa inicial;
mil emblemas sin igual
de trabajo concienzudo
y desde el sencillo escudo
á la corona ducal.

Y si lana cual la mía,
no hay de Palencia á Lyón
por su buena confección
y gusto y economía,
creo que ha llegado el día
de que caigan en el quid
y aprestándose á la lid
sepan que hay que proveerse
para enseguida envolverse
en las mantas de DAVID.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION

DE

EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas inclinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las farmacias de Fuentes, Sádaba y demás.

CARABAÑA

Interesa á todos saber

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.
2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA** y que es de origen volcánico.
3.° Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y obscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
4.° Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occeanía

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **10** medallas de oro y **8** diplomas de honor.

Son **Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti erpéticas, Anti-escrofulosas y anti-sufilíticas**—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha. Madrid.

ANUNCIO.

Se venden tres saltos de agua, situados en el Artefacto del Prado de la lana, sobre el río Carrión, á distancia medio kilómetro de estaciones ferrocarril Norte y Noroeste: fuerza motriz ocho caballos de vapor efectivo cada uno, susceptibles de doble potencia.

Casa de un piso, almacén y cuadra cochera.

Finca de recreo cercada de acacias de puñal, con frutales de Rioja, arbolado de sombra, y bosque de olmos negros, un pabellón sólidamente construído, noria de sillería dovelada con máquina, engranaje y arcaduces para el servicio de riegos y tubería de hierro con juegos de aguas.

Un quiñón de tierras, y era empedrada para trillar, de cinco hectáreas 93 áreas, lindando todo lo descrito con Artefactos.

Las referidas fincas están libres de carga.

Precio en venta sesenta mil pesetas, á pagar en doce años, con interés del cuatro por 100 las anualidades que falten amortizar.

Segunda proposición: se permutan dichas fincas, por un monte situado en esta provincia, de resultar evaluación equitativa, en concepto del que suscribe el presente anuncio.

Para tratar dirigirse à Manuel Alvarez López, calle de los Soldados, núm. 30.

SILVANO GONZÁLEZ

Guarnicionero

Participa á sus clientes y al público en general, que ha trasladado su tienda y taller, de la calle Mayor, número 97, al 122, frente al comercio de Polo.

¡DULCE NAVIDAD!

GRAN CONFITERIA
de
L. RUIPEREZ
108—Mayor principal—108

Es casi tradicional
la fama que goza hoy dia
esta Gran Confitería
que nunca tuvo rival.
Y como la Capital
con sus favores la llena,
oiga pues lo que se extrena
hoy en sus aparadores
para que sean mejores
las Pascuas de Noche Buena.
Tengo al lado del *turrón*
de *vainilla* y de *Alicante*
una remesa jigante
de *Cadiz yema* y *limón*;
naranja, *melocotón*,
guirlache, *avellana* y *coco*
y otras clases que no invoco,
porque dada en absoluto
la fama que aquí disfruto,
importa citarlas poco.
¡Qué niña ignora que nós
tenemos cada *granada*
y cada *almendra tostada*
que es un alabar á Dios!
¿Ygnoran acaso dos
que causan revoluciones
mis delicados *turrones*
y *mazapán* excelente
premiado, precisamente,
en catorce Exposiciones?
Vaya una noticia grata:
las cajas de mazapán
acompañadas irán
de *¡monedas de oro y plata!*
¡Parroquianos, quién no acata
¡esta dulce exhibición!!
¡Fijen todos la atención
en esta Confitería
que es la que disfruta hoy día
general admiración
RUIPEREZ
108—*Mayor principal*—108

CASAS EN VENTA

Se venden en subasta pública voluntaria, que tendrá lugar el Domingo 17 de Enero de 1892 á la 12 de su mañana ante el Notario de esta ciudad D. Alfonso de Guzmán, dos casas sitas en la misma y su calle Mayor principal, números 248 y 250, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto desde este día en la citada Notaría.

SABAÑONES

Diez años de éxito continuado son la mejor garantía para recomendar el TOPICO AMOR como el único remedio que calma en el acto el picor y evita la ulceración.

Se vende en las Droguerías de los señores Escudero y Fuentes y en casa del autor en Torquemada, á una peseta 50 céntimos el frasco.

(Véase el prospecto que acompaña á cada frasco).

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 24 de la calle Empedrada, con espaciosos corrales.

Del precio enterarán en la administración de este periódico.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
TRADE MARK GUM LANCET
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

CALENDARIOS DE PARED para 1892

Se ha recibido una magnífica colección y puesto á la venta en la Imprenta y Librería de

ALONSO E HIJOS

D. Sancho, núm. 13

MESA DE BILLAR

de barandas metalicas y de moderna construcción.
—SE VENDE UNA EN BUEN USO.
Calle Mayor pral. núm. 33 2° piso

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER. Paris

Farmacéutico de 1ra Clase Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER *es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*

El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO *es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.*

Deposito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

VINO

Desde ayer se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de Facundo Castrillejo á 25 céntimos litro. Calle de los Pastores número 20.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

M.C.D.2022